

**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011
LOTERIA DE BOGOTA.**

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Hilda Yamile Morales Laverde

Periodo evaluado:

10 de Noviembre de 2016 a 12 de marzo de 2017.

Fecha de elaboración:

12 de marzo de 2017.

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 9º de la Ley 1474 de 2011, se presenta el informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno de la Lotería de Bogotá, en el cual se describen las actividades realizadas durante el período evaluado de acuerdo a las directrices impartidas en el Decreto 943 de fecha 21 de Mayo de 2014.

**MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
COMPONENTE TALENTO HUMANO**

AVANCES	PRODUCTO MÍNIMO	AVANCES PRODUCTOS.	OPORTUNIDAD DE MEJORA.	DEBILIDADES
Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos:	Documento con los principios y valores de la entidad construido participativamente.	Con Resolución 005 de 2016 la Lotería de Bogotá, modificó y actualizó el Código de Ética de la Lotería de Bogotá, donde se incluyeron temas relacionados con la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, según las recomendaciones efectuadas por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, las cuales son inherentes al quehacer institucional.		
	Acto administrativo que adopta el documento con los principios y valores de la Entidad.	En el siguiente link de la intranet se encuentra publicado el acto administrativo, http://intranet/loteria/index.php/marco-legal-y-normatividad .		
	Estrategias de socialización de los principios y valores de la organización a todos los servidores.	Para el período evaluado, no se gestó actividad alguna para este elemento.		Realizar los ejercicios de socialización y apropiación del Código de Ética a todos los servidores de la Entidad.
ELEMENTO	PRODUCTO MÍNIMO	AVANCES PRODUCTOS.	OPORTUNIDAD DE MEJORA.	DEBILIDADES
Desarrollo del Talento Humano.	Manual de Funciones y Competencias Laborales.	Con Resolución No. 0129 de 2016 se modificó el Manual de Funciones de Trabajadores Oficiales de la Planta Global de Personal de la Lotería de Bogotá, el cual se encuentra publicado en la Intranet de la Entidad.	Difundir a todos los servidores de la Entidad las modificaciones del Manual de Funciones.	
	Plan Institucional de Formación y Capacitación.	No se presenta actividad durante el periodo analizado.	Incluir en el formato registro de asistencia a eventos No. FRO-320-102-3 quien o que entidad realiza la capacitación, con el fin de identificar a cargo de quien estuvo la respectiva capacitación.	
	Programa de Inducción y Reinducción realizado a los servidores vinculados en la Entidad.	No se presenta actividad durante el periodo analizado.		
	Programa de Bienestar.	Entre noviembre de 2016 y marzo de 2017, se realizaron las siguientes actividades de bienestar, para los servidores de la entidad: día de la familia, salida de integración de fin de año, vacaciones recreativas hijos de los funcionarios y la celebración del día internacional de la mujer.		
	Formatos de Evaluación de Desempeño acorde a la normatividad que aplique la entidad.	La Entidad no aplica evaluación de desempeño dado que ostentan la calidad de trabajadores oficiales.		
ELEMENTO	PRODUCTO MÍNIMO	AVANCES PRODUCTOS.	OPORTUNIDAD DE MEJORA.	DEBILIDADES
Planes, Programas y Proyectos.	Misión, Visión y Objetivos Institucionales adoptados y divulgados.	Mediante la Resolución No.014 del 10 de febrero de 2016 se realizó el ajuste de la visión de la Lotería de Bogotá. En el 2017 se trabajó en la propuesta de la nueva misión y visión de la Entidad para el periodo 2016-2020, esta en espera de presentar a la nueva administración así como los lineamientos que en este sentido se establezcan.		
	Documentos que soporten la revisión sobre necesidades de los usuarios, legales y de presupuesto.	Se encuentra publicado el Plan Anual de Adquisiciones en el siguiente link: http://www.loteriadebogota.com/index.php/en/normatividad/plan-de-compras		

AVANCES	PRODUCTO MINIMO	AVANCES PRODUCTOS.	OPORTUNIDAD DE MEJORA	DEBILIDADES
Planes, Programas y Proyectos.	Planes Operativos con cronogramas y responsables.	Se trabajo en la propuesta de Planes Operativo para el año 2017, esta en espera de presentar a la nueva administración.		
	Fichas de Indicadores para medir el avance en la planeación.	Estan listas las Fichas de los Indicadores para medir el avance en la planeación, esta en espera de presentar a la nueva administración.		
	Procesos de Seguimiento y Evaluación que incluya la satisfacción del cliente y partes interesadas.	La Oficina de Control Interno en el mes de febrero realizó informe de seguimiento, atención al ciudadano, sistemas de información y atención a las peticiones quejas y reclamos del II semestre de 2016.		
Modelo de Operación por Procesos.	Caracterizaciones de Procesos elaboradas y divulgadas a todos los funcionarios de la entidad.	Mediante la Resolución No.139 del 14 de septiembre de 2016, se ajustó el Manual de Procesos y Procedimientos de la Entidad, que incluyó el ajuste a las caracterizaciones de lo procesos, que fueron divulgadas a todos los funcionarios mediante su publicación en el boton de transparencia en la siguiente ruta: http://www.loteriadebogota.com/index.php/en/normatividad/politicas-lineamientos-manuales		
	Mapa de Procesos.	Debido a que este componente no ha sido objeto de modificaciones, para el periodo evaluado no se realizó actividad alguna en torno al mismo.		
	Indicadores por proceso para realizar la medición correspondiente.	Los líderes de los procesos realizaron la medición de estos a Diciembre 31 de 2016. Para el 2017 estan listas las Fichas de los Indicadores para su medición correspondiente y se esta en espera de presentarlos a la nueva administración.		El acto administrativo con el cual se adoptan los indicadores de la Entidad, se encuentra desactualizado.
	Actas de reuniones u otro soporte para revisiones o ajustes a los procesos.	Con Resolución No. 139 de 2016 se ajustó el manual de procesos y procedimientos de la Entidad, se encuentra publicada al igual que los procesos y procedimientos en la Intranet de la Entidad.		
	Procedimientos diseñados de acuerdo a las actividades que desarrollan los procesos.			
	Actas u otro documento que soporte la divulgación de los procedimientos a todos los funcionarios.	En el siguiente link se encuentra publicado los procesos y procedimientos de la Entidad http://loteriadebogota.com/index.php/en/normatividad/politicas-lineamientos-manuales .		
Indicadores de Gestión.	Fichas de indicadores donde se registra y hace seguimiento a la gestión.	Los líderes de los procesos realizaron la medición de los indicadores a Diciembre 31 de 2016. Para el 2017 estan listas las Fichas de los Indicadores para su medición correspondiente y se esta en espera de presentarlos a la nueva administración.		
	Cuadros de Control para seguimiento a los indicadores claves del proceso.	Los líderes de los procesos realizaron la medición de los indicadores a Diciembre 31 de 2016. Esta listo el Tablero de Control 2017 junto con sus indicadores, esta en espera de presentar a la nueva administración.		

AVANCES	PRODUCTO MÍNIMO	AVANCES PRODUCTOS	OPORTUNIDAD DE MEJORA	DEBILIDADES
Políticas de Operación.	Documento que contiene las políticas de operación.	En la página Web de la Entidad se encuentra publicado las políticas de operación: http://www.loteriadebogota.com/index.php/en/normatividad/politicas-lineamientos-manuales .	Realizar seguimiento al cumplimiento de las Políticas Operacionales.	
	Actas u otro documento que soporte la divulgación de las políticas de operación a todos los funcionarios.	Se cuenta con el documento que contiene las políticas de operación, el cual esta publicado en el boton de transparencia en la siguiente ruta: http://www.loteriadebogota.com/files/Normatividad/POLITICAS%20DE%20OPERACION.pdf		
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LOS PROCESOS.				
ELEMENTO	PRODUCTO MÍNIMO	AVANCES PRODUCTOS	OPORTUNIDAD DE MEJORA	DEBILIDADES
Políticas de Administración del Riesgo.	Definición desde la alta Dirección de la Política de Administración del Riesgo, donde se incluya la metodología a utilizar para su desarrollo.	En septiembre de 2016, en cumplimiento con la Política de Administración del riesgo, y como ejercicio previo a la realización de la auditoria ICONTEC 2016 los líderes de los procesos hicieron la revisión y ajuste del mapa de riesgos por procesos de la entidad . Así mismo y en cumplimiento con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y Decreto 124 de 2016 se debe elaborar el Mapa de Riesgos Anticorrupción y se publicó en la página web de la entidad, en la siguiente ruta: http://www.loteriadebogota.com/index.php/en/ley-1474	Identificar riesgos que puedan afectar el cumplimiento de la misionalidad de la Entidad, como financieros e imagen entre otros.	
	Actas u otro documento que soporte la divulgación de los mapas de riesgos a todos los funcionarios de la entidad.	El mapa de riesgos se encuentra publicado en el link: http://intranet/loteria/index.php/macroprocesos/28-control-interno		
	Documentos u otros soportes que evidencien el seguimiento a los controles establecidos para los riesgos.	Durante el periodo evaluado no se gestó actividad alguna en torno a este producto.		
MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.				
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.				
ELEMENTO	PRODUCTO MÍNIMO	AVANCES PRODUCTOS	OPORTUNIDAD DE MEJORA	DEBILIDADES
Autoevaluación	Documentos soportes sobre aplicación de encuestas de autoevaluación de los procesos.	Se elaboró el informe de gestión de la vigencia 2016.	Dar mayor celeridad a los informes de indicadores, de tal manera que se conviertan en herramientas oportunas de toma de decisiones.	
	Documentos soporte sobre realización de talleres de evaluación.	No se presenta actividad alguna en éste ítem.		
	Informes u otros soportes de informes de autoevaluación realizados.	Se esta elaboró el informe de gestión 2016 el cual se encuentra publicado en página web.		
	Informe sobre los análisis de los indicadores por proceso.	No se gestó avance alguno en esta actividad		
	Informes de gestión por procesos.	Se esta elaboró el informe de gestión 2016 el cual se encuentra publicado en página web.		
AUDITORÍA INTERNA.				
ELEMENTO	PRODUCTO MÍNIMO	AVANCES PRODUCTOS	OPORTUNIDAD DE MEJORA	DEBILIDADES
Auditoría Interna.	Informes Pormenorizados de la Vigencia.	En la página web de la Entidad se encuentran publicado el informe pormenorizado del Estado de Control Interno,		
	Resultados Informe Ejecutivo Anual realizado ante el DAFP.	Se presentó el informe ejecutivo anual ante el DAFP en el mes de febrero de 2017, los resultados de dicho informe no han sido publicados por parte de ésta Entidad.		
	Procedimiento para auditoría interna.	La Entidad cuenta con procedimiento documentado para Auditoría Interna		
	Programa anual de auditorías aprobado.	Se aprobó el Plan Anual de Auditoria para la vigencia 2017 en el mes de febrero, por parte del Comité de Control Interno y remitido a la Alcaldía Mayor de Bogotá.		
	Informes de Auditorías realizadas.	La Oficina de Control Interno durante el periodo en evaluación realizó Auditoría al proceso de gestión de cartera.		

AVANCES	PRODUCTO MÍNIMO	AVANCES PRODUCTOS	OPORTUNIDAD DE MEJORA	DEBILIDADES
PLANES DE MEJORAMIENTO.				
ELEMENTO	PRODUCTO MÍNIMO	AVANCES PRODUCTOS	OPORTUNIDAD DE MEJORA	DEBILIDADES
Plan de Mejoramiento.	Herramienta definida para la construcción del plan de mejoramiento.	Se cuenta con procedimiento documentado No. PRO- 102-253-6 acciones correctivas - preventivas - planes de mejoramiento.	Revisar y ajustar el formato para el reporte de acciones correctivas y preventivas.	
	Documentos que evidencien el seguimiento a los planes de mejoramiento.	Se realizó seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno al cumplimiento de las actividades de los planes de mejoramiento institucional, el cual fue reportado en el aplicativo SIVICOF en el mes de febrero de 2017.		
EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.				
ELEMENTO	PRODUCTO MÍNIMO	AVANCES PRODUCTOS	OPORTUNIDAD DE MEJORA	DEBILIDADES
Información y Comunicación	Publicación en Pagina Web de la información relacionada con la planeación institucional.	Dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y su Decreto reglamentario 103 de 2015, se creó un link en la página WEB de la Entidad, que contiene información direccionada a la ciudadanía: http://www.loteriadebogota.com/index.php/en/trasparencia		
	Publicación en Página Web de los formularios oficiales relacionados con trámites de los ciudadanos.	Se encuentra publicado en página los siguientes trámites. 1 - Cobro de Premios de la Lotería, 2 - Compra de Billetes o Fracciones de Lotería, 3 - Autorización para la operación de juegos de suerte y azar en la modalidad de promocionales, 4 - Autorización para la operación de juegos de suerte y azar en la modalidad de rifas.	Publicar la política de racionalización de tramites en el SUIT.	
	Publicación en Página Web de los resultados de la última rendición de cuentas realizada.	En diciembre de 2016, por invitación de la Gerencia General se realizó el proceso de rendición de cuentas 2016 y se publicó su video en la siguiente dirección: http://www.loteriadebogota.com/index.php/en/planeacion-gestion-y-control/informes-de-gestion	Dar mayor alcance al proceso de Rendición de Cuentas, de tal manera que puedan intervenir todas las partes interesadas.	
Sistemas de Información y Comunicación	Mecanismos para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios.	Se encuentra ubicado en la página web de la Lotería de Bogotá el formulario de "Contacto" para la recepción de peticiones o solicitudes ciudadanas. Para el caso de la recepción de peticiones, sugerencias o solicitudes de los funcionarios se dispone del correo electrónico institucional y los demás mecanismos que se usan para recepción de PQRS ciudadanas.		
	Tabla de Retención Documental.	Para este elemento no se presenta avance durante el periodo en mención.		
	Página Web.	Con relación a la información y comunicación interna, la Entidad cuenta con Intranet, Página Web, correo electrónico y redes sociales.		
	Otros medios de comunicación virtual (Chat, foro, redes sociales).			
ELABORADO POR:		HILDA YAMILE MORALES LAVERDE	Daniel Norales J17.	